

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión aprobados.

Asimismo, los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos señalados en el artículo 166, en relación con el artículo 243, todos ellos de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—«Estilsa, Sociedad Anónima», Administrador único, Teresa Vilajosana Surroca.—«Inversora Yopa, Sociedad Limitada», Administrador único, Teresa Vilajosana Surroca.—31.546. 1.^a 11-6-2001

EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la Junta general de accionistas de esta sociedad, en su reunión del día 21 de mayo de 2001, ha acordado reducir dos veces el capital social, durante el presente año 2001. La primera vez, el capital social se reducirá en 48.613.682,02 euros, y la segunda vez, en 50.640.815,77 euros, mediante la disminución, en ambos casos, del valor nominal de las acciones de la sociedad, la primera vez en 0,412787 euros y la segunda vez en 0,43 euros, con la finalidad de devolver a los señores accionistas esas mismas cantidades de 0,412787 y 0,43 euros, brutos por acción, en concepto de devolución de sus aportaciones.

Las reducciones de capital acordadas se realizarán: La primera, el día 20 de julio de 2001, y la segunda, el día 19 de octubre de 2001, estando autorizado el Consejo de Administración para modificar dichas fechas si circunstancias futuras así lo aconsejaran.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.795. y 2.^a 11-6-2001

EXMATRA, S. A.

Convoca a sus señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Hermanos de Pablo, 34-36 de Madrid, el 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión del ejercicio de 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda a disposición de los accionistas la información y documentación que prescribe el mismo.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Natividad Fernández Cebrián.—29.522.

FABRICACIÓN HILADOS SEMIPEINADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de

socios, que se celebrará en el domicilio social, sito en 46870 Onteniente (Valencia), calle Músico Vert, número 4, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación del acta de la propia Junta.

Los señores socios tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación de la Junta general, es decir, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, relativos todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000. Pudiendo obtener, de forma gratuita, la entrega o el envío de los mismos, si así lo solicitan, al Administrador único de la sociedad.

Onteniente (Valencia), 25 de mayo de 2001.—El Administrador único, José Gandía Blasco.—29.547.

FÁBRICA DE ESCAYOLAS, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Villarrubio (Cuenca), carretera nacional Madrid-Valencia, kilómetro 92,4, el día 28 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 2000.

Tercero.—Distribución, si procede, de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación y del informe sobre los mismos, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2001.—El Administrador único.—31.101.

FARMAOPTICS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social, sito en Agramunt (Lleida), carretera Cervera, número 47, a las trece treinta horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, o a las catorce horas del mismo día en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior y del informe de gestión, así como la resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Agramunt, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.594.

FATUGA MAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta sociedad celebrada el día 28 de diciembre de 2000, en el domicilio social, calle Dalt Vilanova, número 1, de Mahón (Illes Balears), adoptó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—La transformación de la mercantil «Fatuga Mar, Sociedad Anónima», en la también mercantil, pero de distinta forma, «Fatuga Mar, Sociedad Limitada», y consiguiente modificación de los Estatutos sociales para acomodarlos a la nueva forma social.

Segundo.—Cambiar la denominación social de «Fatuga Mar, Sociedad Limitada», por la de «Stock Basket, Sociedad Limitada», y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cambiar el objeto social de la compañía por el de inversiones mobiliarias e inmobiliarias, en general. Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Trasladar el domicilio social de la compañía sito en Mahón (Illes Balears), calle Dalt Vilanova, número 1, a la calle Travesera de Gracia, número 16, de Barcelona, y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Redenominar el capital social de la compañía a euros. Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Mahón, 21 de mayo de 2001.—El Administrador.—31.681. 2.^a 11-6-2001

FERCOVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Valencia, calle Andrés Mancebo, número 42, el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceden sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar la decisión del Administrador único de la sociedad, adoptada en fecha 29 de mayo de 2001, de presentación de la mercantil «Fercoval, Sociedad Anónima» en estado de quiebra voluntaria, ante el Juzgado competente.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para que, a partir de la convocatoria de la Junta, puedan examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 29 de mayo de 2001.—Alfonso Leal Cornejo, Administrador único.—29.520.

FERRETERÍA PALOMERAS, S. L.

Don Fermín García López, Administrador solidario de la mercantil «Ferretería Palomeras, Sociedad Limitada», convoca a sus socios a la Junta general de accionistas que tendrá lugar en la calle Serrano, 32, piso 4.º D, de Madrid, en única convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas y treinta minutos, para tratar el siguiente